Sra. Dña. Pilar Parra Ruiz
Vicepresidenta 2ª
Diputación Provincia de Jaén

Jaén, 13 de agosto de 2022

Estimada Sra. Vicepresidenta:

En respuesta a su solicitud, adjunto le remito la previsión de ingresos y gastos de la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén" para el ejercicio económico de 2023, en el momento actual. Tal y como establece el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, el Patronato de la Fundación debe aprobar el "Plan de Actuación" (en el que se contemplen los gastos estimados e ingresos previstos que conforman el presupuesto), en los tres últimos meses del ejercicio, por lo que el presupuesto que se remite es provisional y no ha sido aprobado aún por el máximo órgano de administración de la Fundación.

PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DE LA FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN" PARA 2023

	€
1. Ingresos de la actividad propia	179.020,52
5. Aprovisionamientos	-4.628,95
6. Otros ingresos de explotación	14.500,00
7. Gastos de personal	-155.496,97
8. Otros gastos de explotación	-33.394,60
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO	0,00
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00

Atentamente,

26492145D MARIA INMACULADA HERRADOR (R: G23393275)

Firmado digitalmente por 26492145D MARIA INMACULADA HERRADOR (R: G23393275)
Fecha: 2022.08.13 12:22:23 +02'00'

Fdo: Inmaculada Herrador Lindes
Directora de la Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén"